



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N°

356/07

Salta,
17 AGO 2007
Expediente N° 12051/07

VISTO:

La Resolución - D - N° 247/07, mediante la cual se constituye Mesa Especial de Examen para algunas asignaturas de las Carreras de Nutrición, Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor fue necesario modificar la integración de los Tribunales Examinadores de algunas asignaturas.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por modificada la constitución del Tribunal Examinador correspondiente a la asignatura Metodología de la Investigación Científica de la Carrera de Enfermería previsto para el día 29 de Junio del corriente año, el que se constituyó como se consigna a continuación, modificando en las partes pertinentes el artículo 1° de la Resolución - D - N° 247/07:

- PERALTA, MIRELLA BEATRIZ
- FARFAN, CATALINA VIRGINIA
- PASSAMAI, MARIA INMACULADA

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud